

# PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”

## OBJETO DE CONTRATACIÓN

El objeto de este pliego implica la solicitud de un proveedor académico que presente una oferta técnica y económica para realizar la siguiente acción formativa en el marco del programa Por Talento Digital: “**Desarrollador/a Full Stack .NET**”.

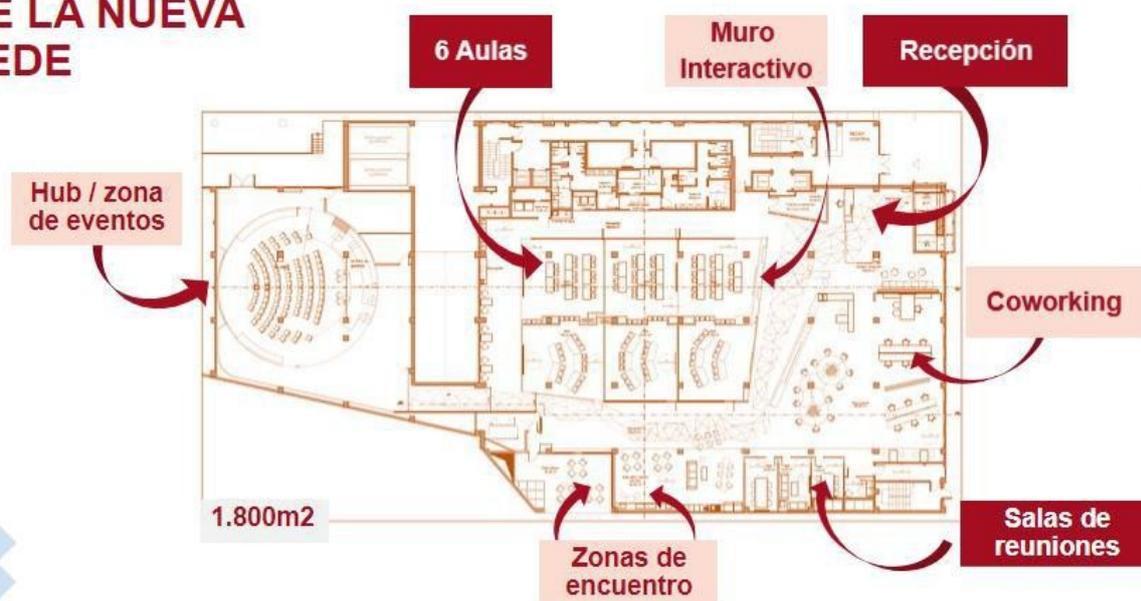
## INTRODUCCIÓN

Por Talento Digital es un Programa Permanente de Formación de la Fundación ONCE y de sus Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, dirigido a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico. Sus objetivos fundamentales se centran en mejorar las competencias digitales básicas, formar en los perfiles tecnológicos más demandados, dar respuesta a necesidades específicas expresadas por las empresas y adecuar los perfiles profesionales de las personas con discapacidad a las demandas digitales del mercado laboral actual.

Realizamos formación presencial y virtual en todo el territorio español y, desde noviembre de 2021, hemos abierto un primer centro de formación propio en Madrid que está situado en la zona de Embajadores, una de las mejor comunicadas y accesibles de la ciudad.

El Centro de formación XTD es un espacio polivalente de 1800 m<sup>2</sup>, diseñado en torno a tres pilares: Accesibilidad, Sostenibilidad e Innovación Tecnológica.

## ESPACIOS DE LA NUEVA SEDE



## PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”

### ESPECIFICACIONES DE SERVICIO

---

El marco de estas acciones es el Programa Por Talento Digital de la Fundación ONCE y sus dos asociaciones, Inserta Empleo e Inserta Innovación.

<https://portalentodigital.fundaciononce.es/>

Se trata de formación para el empleo, por lo que el alumnado, tras finalizar la formación, debe estar preparado para iniciar una nueva carrera profesional en el mundo de las competencias digitales. El proyecto debe mantener este enfoque durante todo el proceso.

#### 1. ASPECTOS RELEVANTES ACERCA DE LA OFERTA

- a) La oferta debe contemplar:
  - Incluir el programa y contenido necesario para alcanzar los objetivos de la acción, identificándolos con competencias relevantes y de forma que sea necesario ir alcanzando hitos de aprendizaje para progresar en el curso.
  - Entregar un diploma al final del curso según los criterios de aprovechamiento o asistencia para el alumnado finalizado.
- b) Será necesario detallar en la oferta los **requisitos y perfil de conocimientos iniciales del alumnado, las profesiones** a las que podrán optar una vez finalizada con éxito la formación, así como **posibles empresas** en las que realizar las prácticas.
- c) Es necesario que las plataformas que se utilicen para la formación sean **accesibles en su totalidad** (A modo orientativo, se deben cumplir los requerimientos de Web Content Accessibility Guidelines (**WCAG**)).
- d) Adicionalmente, será necesario señalar en la oferta cualquier necesidad existente de SW o HW, así como posibles restricciones o adaptaciones necesarias para personas con discapacidad, tanto para la formación como para el desempeño futuro del puesto de trabajo. En caso contrario, se supondrá que no existen restricciones de cara a la selección del alumnado.
- e) Contemplar **prácticas curriculares en empresas**. Su objetivo es facilitar la inserción laboral de personas desempleadas, completando la formación teórica de los cursos que han realizado.
  - El acceso a las prácticas no laborales estará condicionado al dominio de los contenidos de la formación y siempre y cuando el equipo docente y las Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación avalen el inicio de las mismas caso a caso.
  - La realización de cursos de prácticas siempre está vinculada al itinerario de formación, y están relacionadas con los contenidos del aprendizaje del curso.

## PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”

- Las acciones de prácticas no pueden tener una duración superior al 40% de las horas del curso de teoría del que derivan (excepcionalmente, el 50%).
- Su inicio (salvo excepciones) no debe exceder de un mes desde la fecha de finalización del curso de teoría.
- La jornada de prácticas no debe exceder nunca de las 4 o 5 horas diarias (salvo excepciones justificadas).
- Sólo pueden realizar prácticas los alumnos/as APTOS/AS del curso del que deriva, y su realización es voluntaria.
- Con cada una de las empresas de acogida se debe formalizar un convenio de acogida por duplicado.
- Inserta Innovación cubre, como en cualquier acción formativa, los seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes del alumnado, así como la beca de transporte.
- La empresa de acogida no está obligada al abono de ninguna cuantía a los alumnos/as acogidas.
- Es necesaria la identificación de un tutor de empresa (junto con el tutor pedagógico de Inserta y del proveedor de prácticas), quienes son los encargados de diseñar y realizar el seguimiento del plan de formación en prácticas para cada alumno/a, que debe estar en consonancia con el programa formativo del curso realizado.
- El tutor de empresa es el responsable de realizar el seguimiento y evaluación del alumnado.
- Para la gestión de las prácticas, se mantienen las reuniones necesarias con la empresa para la identificación del programa de prácticas, calendario, objetivos, tareas, seguimiento, evaluación... de cada uno de los alumnos. Con ello, se elabora un “cuaderno de prácticas” para el tutor, y un “cuaderno de prácticas” para el alumno, donde quedan recogidos todos estos aspectos.
- A la finalización del período de prácticas, al alumno es evaluado conjuntamente por el tutor de empresa junto con el tutor de Inserta (y, en su caso, por el tutor del proveedor), valorando tanto su capacidad técnica como las destrezas, actitudes y competencias desarrolladas.
- El alumnado, a la finalización, cumplimenta un cuestionario de valoración con respecto a su participación en el período de prácticas para medir su adecuación y satisfacción con respecto a las mismas.

## PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCION FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”

- De no ser posible cubrir las prácticas curriculares en centro de trabajo por motivos imputables al alumno/a, este/a realizará un proyecto profesional en el ámbito de las materias estudiadas.
  - En el caso en el que las empresas prefieran ofertar un contrato de trabajo, se facilitará este proceso en lugar de las prácticas no laborales. No obstante, habrá que informar al técnico correspondiente de Inserta para dar de alta y registrar la Inserción Laboral.
  - El proveedor se comprometerá al seguimiento del proceso de inserción laboral y empleo durante los 6 meses posteriores a la finalización de la formación.
  - Acciones/eventos para la involucración de empresas colaboradoras interesadas en la contratación/prácticas de los/as alumnos/as, así como impartición de masters class, charlas, desafíos, retos, proyectos finales, mentorización del alumnado, etc
  - El alumno sólo tendrá una opción a prácticas asignadas, por lo que no podrá renunciar sin causa justificada para solicitar otra empresa.
- f) En la oferta económica se deberá indicar el **coste/grupo adicional** en caso de que se pudiera cerrar un segundo grupo, así como el **coste/hora adicional** en caso de que se tuviera que ampliar horas en la formación por necesidades del programa.
- g) El proveedor deberá elaborar **una prueba de nivel de conocimientos** relativa a competencias necesarias para cursar la formación, con objeto de realizar un filtro previo de alumnado. Inserta Innovación trasladará un listado de alumnos/as potenciales de tal forma que se pueda ordenar las solicitudes en función de la baremación y nota obtenida.

## 2. OPERATIVA DEL PROGRAMA

A continuación, se presenta un diseño del curso, en cualquier caso, el proveedor académico, podrá proponer cambios a dicho diseño, siempre con el objetivo de mejora del programa y de las oportunidades de empleo.

### a) **Objetivo general:**

- **Adquirir conocimientos de programación backend con tecnología .Net, así como conocer la arquitectura de servidores y diferentes sistemas operativos.**

### a) **Duración del curso Desarrollo FullStack .NET: 465 horas en remoto, más las prácticas curriculares (como máximo 200 horas).**

### b) **Horario:** 5 horas diarias (turno de mañana).

## PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”

- c) **Fecha de inicio:** Septiembre 2023
- d) **Modalidad:** Remoto
- e) **Alumnado:** hasta 25 alumnos/as por grupo

### 3. EL PERFIL DE LOS/AS ALUMNOS/AS al que va dirigida esta acción formativa es:

Personas con discapacidad, con **grado igual o mayor del 33%**, en edad laboral y en situación de búsqueda activa de empleo o mejora de empleo, con un nivel académico mínimo de FP Grado Medio y muy recomendable FP Grado Superior, Bachiller o Grado Universitario. Recomendable nivel básico de inglés técnico.

Este programa estará dirigido tanto a profesionales en activo que quieran mejora su empleabilidad como a recién titulados.

Se requieren además las siguientes competencias: Capacidad de trabajo en equipo; Capacidad de resolución de problemas; Capacidad de análisis y síntesis; un enfoque lógico y metódico del trabajo; Autogestión; Curiosidad

### 4. EQUIPO DEL PARTNER ACADÉMICO

El equipo estará compuesto por un/a coordinador/a, docentes y un tutor/a que en colaboración con los/as docentes, será el responsable del seguimiento y orientación individual del alumnado a nivel de competencias laborales y evolución en la adquisición de los conocimientos requeridos, identificando desviaciones sobre el desarrollo del programa y definiendo acciones para su ajuste.

#### a) Experiencia y solvencia del equipo docente

- Formación Académica vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior en la familia profesional correspondiente.
- Experiencia previa en la impartición de un mínimo de tres acciones en la misma especialidad formativa o similar / análogo objeto de la licitación, en los últimos cinco años en modalidad presencial y/o virtual.

#### b) En el caso de no disponer de la formación académica requerida, el personal docente deberá cumplir y acreditar:

- Formación Académica no vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior.

## PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”

- Una experiencia profesional en puestos de desarrollo de software al menos de tres (3) años en los últimos cinco (5) años o,
- Una experiencia docente en la impartición de un mínimo de seis (6) acciones en la misma especialidad formativa objeto de la licitación, o similar / análoga en los últimos cinco (5) años en modalidad presencial.

### 5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN A DESARROLLAR POR PARTE DEL PROVEEDOR.

El proveedor que presente una oferta deberá incluir los servicios especificados en el **Anexo I** del presente pliego. Estos servicios servirán para la puesta en marcha del programa en remoto, con las características y requerimientos necesarios para la ejecución de la acción formativa.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

#### a) Desarrollo Fullstack .NET (465 horas)

##### Objetivos:

- Adquirir las habilidades de programación que se requieren para que los desarrolladores creen aplicaciones utilizando el lenguaje Visual C#.
- Aprender los conceptos básicos de la estructura del programa Visual C#, la sintaxis del lenguaje y los detalles de implementación, y luego consolidan sus conocimientos a medida que crean una aplicación que incorpora varias características de .NET Core 3.1 y NET Core 5.0.
- Aprender cómo diseñar y desarrollar servicios que accedan a datos locales y remotos de varias fuentes.
- Adquirir conocimientos para desarrollar e implementar servicios en entornos híbridos, incluidos los servidores Cloud y locales.
- Aprender cómo crear proyectos para probar el correcto funcionamiento de las aplicaciones en desarrollo utilizando frameworks como xUnit, y Mocks para las dependencias y las pruebas con datos.
- Aprender a aplicar un conjunto de buenas prácticas para trabajar colaborativamente, en equipo, y obtener el mejor resultado posible de un proyecto que son definidas por Scrum y cómo aplicarlas de manera regular para conseguir tener equipos altamente productivos.
- Facilitar el acceso y mantenimiento del empleo a los participantes, impulsando el conocimiento personal, incrementando las habilidades en el proceso de búsqueda de empleo, e identificando las técnicas, herramientas y recursos básicos del proceso de selección, incluyendo las asociadas a las nuevas tecnologías.

## PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”

### Contenidos:

- Programación en C#
- Desarrollando Web Services
- Pruebas Unitarias
- Scrum
- Competencias sociolaborales y Empleo 2.0
- Proyecto final

### 7. SEGURO DE CIBERRIESGO (para formaciones virtuales)

En lo relativo a este apartado, se requiere la presentación de la copia de la **póliza de un seguro de ciberriesgo** que evidencie la cobertura del riesgo relativo a ciberseguridad en el marco del servicio objeto de la licitación, incluyendo copia del último recibo de pago.

### PLAZOS Y PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

---

El plazo establecido para la presentación de las propuestas será hasta el 20 de julio de 2023 a las 20.00h. Para la presentación de la propuesta se deberá enviar un e-mail a la cuenta de correo:

[mitorresg@fundaciononce.es](mailto:mitorresg@fundaciononce.es)  
[agallo@fundaciononce.es](mailto:agallo@fundaciononce.es)

Las propuestas deben ir debidamente fechadas y firmadas.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

---

- 1) Adecuación de la metodología empleada y accesibilidad a los materiales y contenidos: **25%**
- 2) Perfil del profesorado, experiencia formativa en el área de impartición y experiencia docente en alumnado con discapacidad: **25%**
- 3) Menor importe: **25%**
- 4) Garantía de prácticas, detalle de posibles empresas empleadoras y seguimiento de la consecución de empleo: **25%**

## PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”

En Madrid, a 14 de julio de 2023.

---

Por Talento Digital

---

### ANEXO I

---

El proveedor que presente una oferta deberá incluir los siguientes servicios para la puesta en marcha del programa con las características y requerimientos para la ejecución de la acción formativa.

- Diseño de entrevista y preparación de prueba o pruebas previas de nivel relativas a competencias necesarias para cursar la formación, con objeto de realizar un filtro previo de alumnado.
- Selección previa de las personas participantes. Inserta Innovación trasladará un listado de alumnos/as potenciales. Para ello, contactará vía telefónica, videollamada y/o email con las personas preseleccionadas. Participará activamente en la entrevista al alumnado seleccionado, garantizando la veracidad de la información proporcionada, los documentos facilitados y el interés y disponibilidad de los/as participantes.
- La realización de la edición objeto a contratar estará supeditada inicialmente a la configuración de un grupo con un número mínimo de 15 alumnos/as. En el supuesto de no llegar a los mínimos establecidos, se procederá a la cancelación de la misma.
- Estas ediciones podrán ser canceladas por motivos de modificaciones en la planificación de actividades del Programa Por Talento Digital si así fuese necesario.
- Participación en un video inicial de presentación del curso para utilizar por parte del cliente en sus RRSS, comunicaciones y divulgaciones. El video será propiedad del cliente que tendrá derechos de explotación ilimitados del mismo y tendrá su imagen de marca.
- Elaboración de planes metodológicos adaptados a las necesidades específicas de apoyo educativo que se precisen en función al perfil del alumnado.
- Garantizar que todos los materiales didácticos y plataforma de estudio son accesibles.

## **PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”**

- Diseño de la acción formativa, de los materiales e impartición de la formación. En este documento se propone un borrador de contenido a ampliar y/o modificar por parte del proveedor en función de sus conocimientos y experiencia.
- El proveedor va a aportar todo el SW y HW necesario para el desarrollo de las acciones más allá de aquellos existentes en el centro (equipos portátiles para los alumnos con Office 365, pizarra digital y sistema de videoconferencia).
- Control de asistencia diaria, justificantes de ausencia y evaluación del alumnado. Será necesario contar con un sistema de evaluación y superación de la formación claro y en todo momento disponible para los/as alumnos/as.
- Elaboración de la hoja de Incidencias en el caso de producirse alguna falta o baja voluntaria de algún alumno, detallando las fechas y, en caso de disponer de información, el motivo de la falta, informando a la coordinación de XTD del curso.
- La Ficha de Incidencias del Alumno se remitirá a la coordinación de XTD el mismo día en que se produce la falta o se conoce la baja voluntaria de un alumno.
- Seguimiento del alumnado y del profesorado durante todo el programa, incluidas las fases de pre y selección de los/as participantes, y la tutorización de las prácticas curriculares, se requiere contar con una figura de tutor/a de apoyo o coordinador/a familiarizado con el ámbito de la discapacidad.
- El alumnado además tendrá que contar con una vía de comunicación y contacto telemática y/o telefónica que apoye al alumnado en el proceso de aprendizaje, resuelva posibles dificultades y garantice el seguimiento del programa y la entrega de documentación solicitada por parte de Inserta Innovación.
- Rellenar la ficha de Evaluación Modular por cada uno de los módulos y el Acta de Evaluación Final con la valoración final del alumno, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones modulares.
- Preparación de diplomas y entrega al finalizar cada curso, según los criterios de aprovechamiento o asistencia para el alumnado finalizado. Recogiendo la evidencia de la entrega del mismo, pudiendo ser entrega física o electrónica vía mail.
- Envío de la encuesta de satisfacción a participantes de cada módulo o curso. Se genera desde Por Talento Digital y se comparte el enlace generado al proveedor que se encargará enviarla a cada uno de los participantes. Los resultados de la encuesta se volcarán en la carpeta del grupo de Teams
- Creación de una Memoria final de resultados de la formación: áreas de mejora y sugerencias
- Análisis de los perfiles que puedan ser aptos para itinerarios formativos posteriores.
- Generar la Ficha del alumno para prácticas.

## **PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA REALIZACIÓN DE LA ACCION FORMATIVA “DESARROLLADOR/A FULLSTACK .NET”**

- Búsqueda y selección de empresas para las prácticas curriculares no laborales en centro de trabajo (el convenio de prácticas lo firmará Inserta Innovación con las empresas, pero el proveedor seleccionado gestionará y facilitará la firma). Así como la gestión y la tutorización de los alumnos y encaje empresa-alumno/a. Inserta Innovación facilitará así mismo los contactos con empresas de su red si hay disponibles para este programa.
- En el caso que el alumno/a sea propuesto a un empleo directo, no participará en las practicas curriculares y se facilitará el acceso al mismo, informar a Inserta Empleo de su contratación para registrar su Inserción Laboral.
- Acciones/eventos para la involucración de empresas colaboradoras interesadas en la contratación/prácticas de los/as alumnos/as, así como impartición de varias masters class.
- Seguimiento del empleo durante los 6 meses posteriores a la finalización de la formación para la búsqueda activa de empleo y coordinación de forma directa con los técnicos/as de Inserta.